



REF. : Autoriza circulación vehículo fiscal

**RESOL. EXTA. N° 1714 /
SAN ANTONIO, 26.12.2012**

VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 4º, letra g) de la Ley 19.175 Organiza Constitucional, sobre Gobierno y Administración Regional: Lo dispuesto en el D.I. N° 799 sobre uso y circulación de vehículos fiscales del Ministerio del Interior: La Resolución 1600 de la Contraloría General de la República y D.S. 291 de 11.03.20110

CONSIDERANDO :

1. Que, la Corporación Nacional Forestal, oficina de San Antonio, ha solicitado autorización para uso de vehículo fiscal en actividad que se señala.

2. Que de acuerdo al mérito de los antecedentes tenidos a la vista, debo considerar que la información vertida en la solicitud suscrita por el Encargado de Administración y Finanzas

RESUELVO:

1. **AUTORICESE** la circulación del vehículo fiscal individualizado en documento de CONAF San Antonio, según se indica:

Vehículo	chofer	Fecha	Lugar donde se guarda vehículo
Camioneta Chevrolet BYVG-89	Patricio Balladares Silva : 13.020.374-4 Suplentes: Daniel Morales Vera: 15.087.478-5 Geraldine Gómez Contreras:17.897.817-9 María Alejandra Ramírez Rodríguez: 13.546.717-0	Mes de Enero 2013 Apoyo incendios forestales	Avda. Litoral 296, Santo Domingo De 9:00 a 21:00 hrs. Los Juncos N° 141, Santo Domingo
Camioneta Chevrolet CRKW-96	Patricio Balladares Silva : 13.020.374-4 Manuel Morales Abello : 8.786.405-7 Eduardo Campos Silva: 9.067.823-k Víctor Nilo Díaz : 12.848.509-0	Mes de Enero 2013 Apoyo incendios forestales	Avda. Litoral 296, Santo Domingo De 9:00 a 21:00 hrs. Los Juncos N° 141, Santo Domingo Don Alfonso N° 0909 villa El Mirador- el Quisco
Camioneta Nissan Terrano Pick UYP 2.500	Patricio Balladares Silva : 13.020.374-4 Manuel Morales Abello : 8.786.405-7 Eduardo Campos Silva: 9.067.823-k Víctor Nilo Díaz : 12.848.509-0 Hector Soto Morales: 7.325.430-2	Mes de Enero 2013 Apoyo incendios forestales	Avda. Litoral 296, Santo Domingo
Camioneta Nissan DPFS-68 Terrano Pick UYP 2.500	Claudio Habaca Vergara Suplentes: Manuel Morales Abello: 8.786.405-7 Eduardo Campos Silva: 9.067.823-k Víctor Nilo Díaz : 12.848.509-0 Hector Soto Morales: 7.325.430-2 Patricio Balladares Silva: 13.020.374-4	Mes de Enero 2013 Apoyo incendios forestales	Avda. Litoral 296, Santo Domingo
Moto Honda PV-0658-9 XR 250 Tornado	María Alejandra Ramírez Rodríguez: 13.546.717-0	Mes de Enero 2013 Apoyo incendios forestales	Avda. Litoral 296, Santo Domingo

2.- **PORTESE** la presente resolución durante el periodo de circulación autorizado, para los efectos de ser exhibido a Carabineros de Chile, según la facultad fiscalizadora otorgada por D.L. N° 799.-

3.- **PROHIBASE** el uso del vehículo fiscal fuera de los horarios autorizados para circular en lugares no autorizados

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Nora Venegas Chamorro
NORA VENEGAS CHAMORRO
Gobernadora Provincial (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. CONAF San Antonio
2. Archivo Asesoría Jurídica.
3. Archivo Gobernación Provincial.
NVCH/vvm.